SELECCIÓN ABREVIADA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA

SASIE-013-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES Y KITS DE AGRICULTURA URBANA PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN LIMPIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA

EVALUACION JURIDICA

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	AGROPECUARIA MERAKI SAS NIT: 901590999-0		
	CUMPLE SI/NO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. - AL No.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	SI		Se allega documento debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica a) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. b) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** c) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. d) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. e) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. f) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.	NO		

Persona natural a) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. b) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	NO		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).	SI		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad 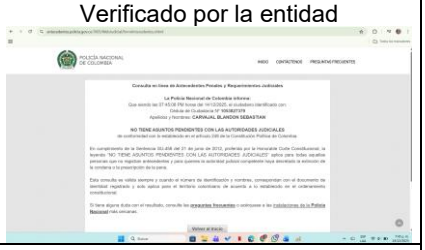
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad

			 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 14 de diciembre de 2025, a las 19:46:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1053827379 Código de Verificación: 10538273792051214194619 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 14 de diciembre de 2025, a las 19:47:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9015909990 Código de Verificación: 90159099902512141947 09 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad 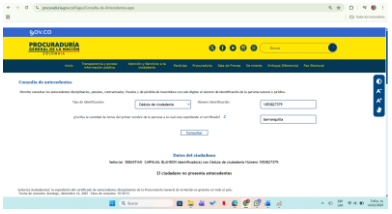 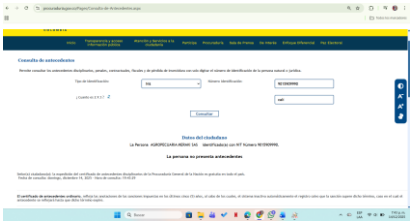
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		Verificado por la entidad 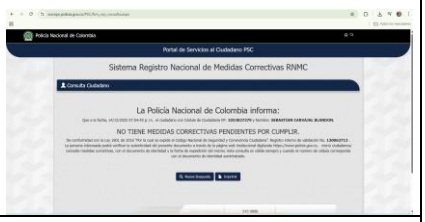
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Solidaria de Colombia POLIZA NÚMERO 580 47 994000095562 ANEXO 0
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	NO		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI		
ESTADO DEL PROPONENTE	**NO HABILITADO**		

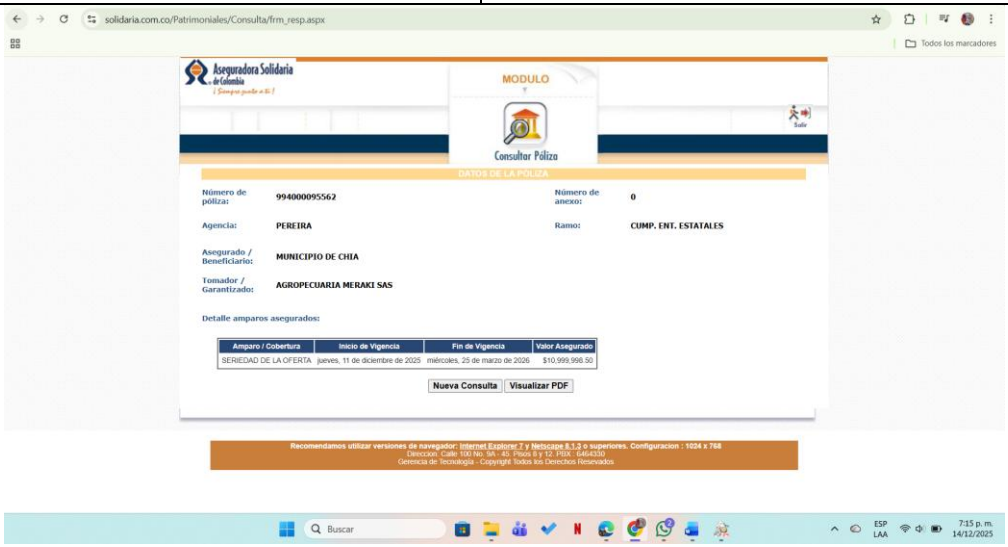

Respecto de las anteriores condiciones jurídicas se puede decir que la propuesta presentada por:

Dentro del término de traslado para presentar observaciones al informe de evaluación el proponente NO allegó subsanación, por lo tanto, El Oferente **AGROPECUARIA MERAKI SAS** Nit: 901590999-0, Representada *Legalmente* por Sebastián Carvajal Blandón identificado(a) con CC. 1.053.827.379 expedida, en Manizales RESULTA NO HABILITADO JURIDICAMENTE

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	COMERCIALIZADORA ARES DEL ORIENTE S.A.S NIT: 901737168-0		
	CUMPLE SI/NO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. - AL No.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	NO		.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica g) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. h) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** i) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. j) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. k) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. l) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.	SI		
Persona natural c) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. d) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	

Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	NO		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).		X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	NO		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad 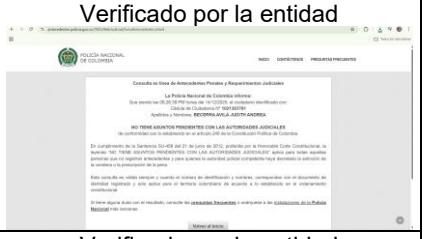 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 08:20:58 PM horas del 14/12/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1020120781 Apellidos y Nombres: BECERRA AVILA JUDITH ANDREA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, se informa: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la suspensión de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o ubíquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al inicio
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 14 de diciembre de 2025, a las 20:25:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9017371680 Código de Verificación: 901737168025121420250 8 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

			CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 14 de diciembre de 2025, a las 20:25:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1021393781 Código de Verificación: 1021393781251214202548 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad 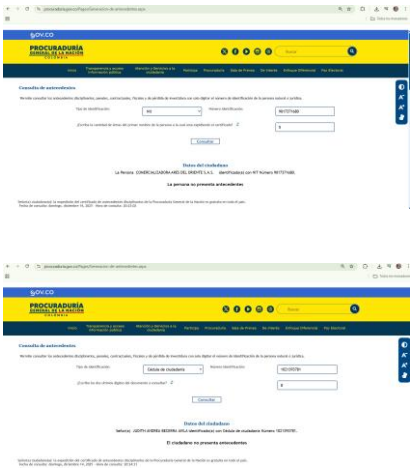
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	NO		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 1021393781 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 12 diciembre 2025, 7:39 am VER PDF ACEPTAR
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8	SI		Aseguradora Seguros del Estado SA POLIZA NÚMERO 14-44-101251253 ANEXO 0

✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).			
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	SI		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI		
ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**		

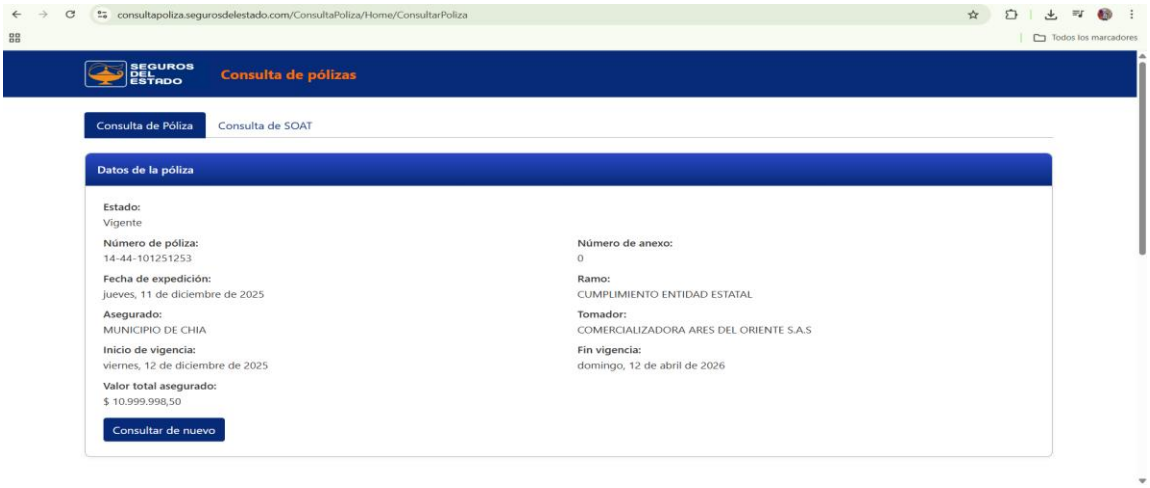

El proponente durante el término de traslado para presentar observaciones al informe de evaluación allegó subsanación, por lo tanto, El Oferente **COMERCIALIZADORA ARES DEL ORIENTE S.A.S** Nit: 901737168-0, Representada *Legalmente* por JUDITH ANDREA BECERRA AVILA identificado (a) con CC. 1.021.393.781 expedida, en Villavicencio, **RESULTA HABILITADO JURIDICAMENTE**

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**CORPORACION IMPULSANDO LA TRANSFORMACION**		
	NIT: 901103887 -7		
	CUMPLE SI/NO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. - AL No.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	NO		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN		X	

TEMPORAL			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica m) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. n) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** o) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. p) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. q) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. r) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.	NO		
Persona natural e) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. f) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	NO		
LIBRETA MILITAR	SI		

Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).			
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONSULTANOS PREGUNTAS FRECUENTES Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 08:41:19 PM hora del 16/12/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 81720282 Apellidos y Nombres: CHAVARRO GONZÁLEZ ANDRES FELIPE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia C-412-00 del 31 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o contáctanos a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al inicio	
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 14 de diciembre de 2025, a las 21:40:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9011038877 Código de Verificación: 901103887725121421400 2 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 14 de diciembre de 2025, a las 21:40:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 81720282 Código de Verificación: 817202822512142140 39 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA	SI		Verificado por la entidad

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.			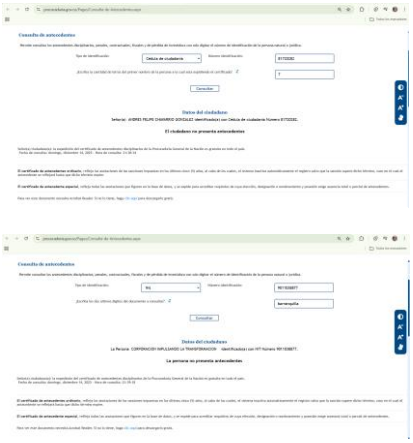
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad 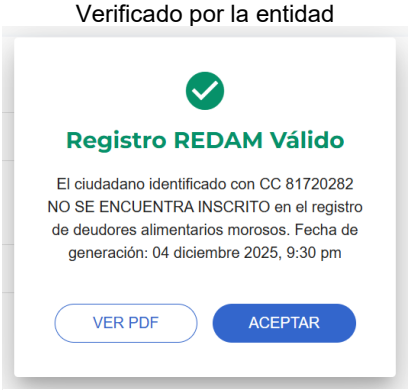
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o	SI		Aseguradora Seguros del Estado SA POLIZA NÚMERO 33-44-101270513 ANEXO 0

razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).			
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	SI		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI		
ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**		

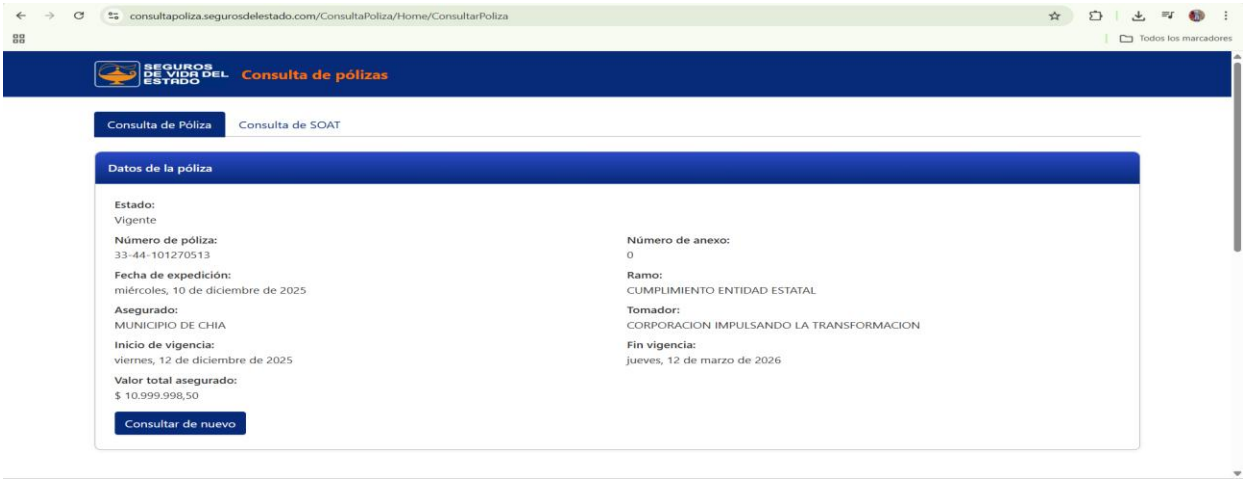

Que durante el término de traslado para presentar observaciones al informe de evaluación el proponente allegó subsanación, por lo tanto, El Oferente **CORPORACION IMPULSANDO LA TRANSFORMACION** Nit: 901103887-7, Representada *Legalmente* por ANDRES FELIPE CHAVARRIO GONZALEZ identificado (a) con CC. 1.021.393.781 expedida, en Villavicencio resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**INVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIA SAS**		
	NIT: 900142589 -1		
	CUMPLE SI/NO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. - AL No.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	NO		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO		

Persona Jurídica s) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. t) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** u) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. v) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. w) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. x) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.			
Persona natural g) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. h) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	SI		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales		X	

(hombres menores de cincuenta años).			
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 05:18:41 PM horas del 15/12/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 19380530 Apellidos y Nombres: CAMARGO VARGAS ANTONIO JOSE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda 'NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES' aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercana. Volver al inicio
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 17:16:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9001425891 Código de Verificación: 900142589125121571165 0 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 17:16:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 19380530 Código de Verificación: 193805302512151716 36 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad

			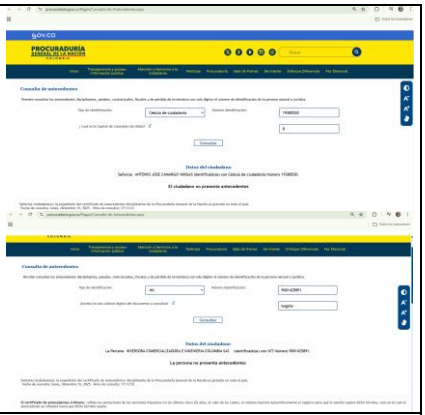
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Seguros del Estado SA POLIZA NÚMERO 21-44-101487474 ANEXO 0
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	SI		

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	NO		
ESTADO DEL PROPONENTE	**NO HABILITADO**		

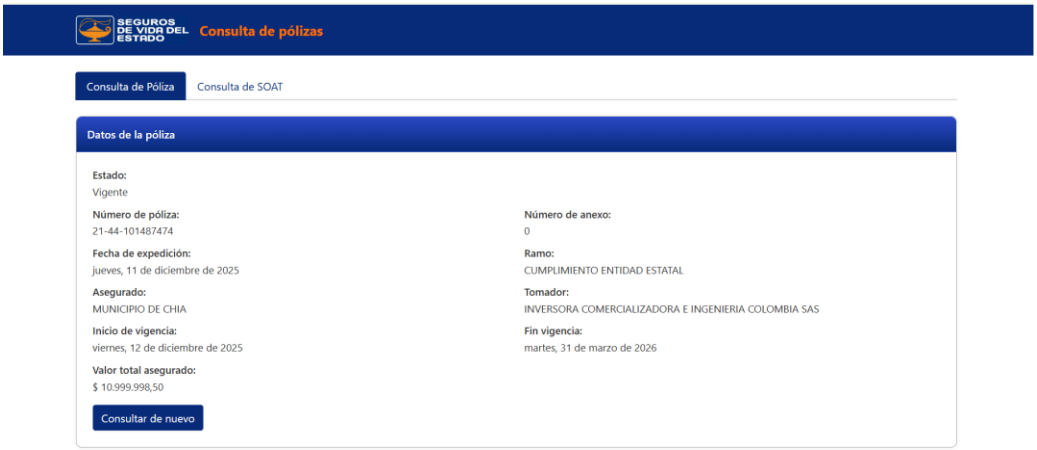

Respecto de las anteriores condiciones jurídicas se puede decir que la propuesta presentada por:

Dentro del término de traslado para presentar observaciones al informe de evaluación el proponente NO allegó subsanación, por lo tanto, El Oferente **INVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIA SAS** Nit: 900142589 1, Representada *Legalmente* por ANTONIO JOSE CAMARGO VARGAS identificado (a) con CC. 19.380.530 expedida, en Bogotá, RESULTA NO HABILITADO JURIDICAMENTE

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**INGENIO COLOMBIANO SAS**		
	NIT: 901536635 -6		
	CUMPLE SI/NO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. - AL No.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	NO		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI		
Persona Jurídica y) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha.			

z) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** aa) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. bb) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. cc) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. dd) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.			
Persona natural i) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. j) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	SI		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).		X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona	SI		

jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 17:45:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 35510307 Código de Verificación: 35510307251215174519 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 17:44:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9015366356 Código de Verificación: 901536635625121517445 5 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad

			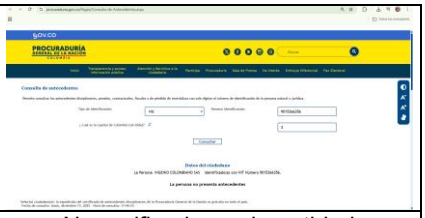
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Seguros Mundial POLIZA NÚMERO NB-100422160 ANEXO 0
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	SI		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI		

ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**

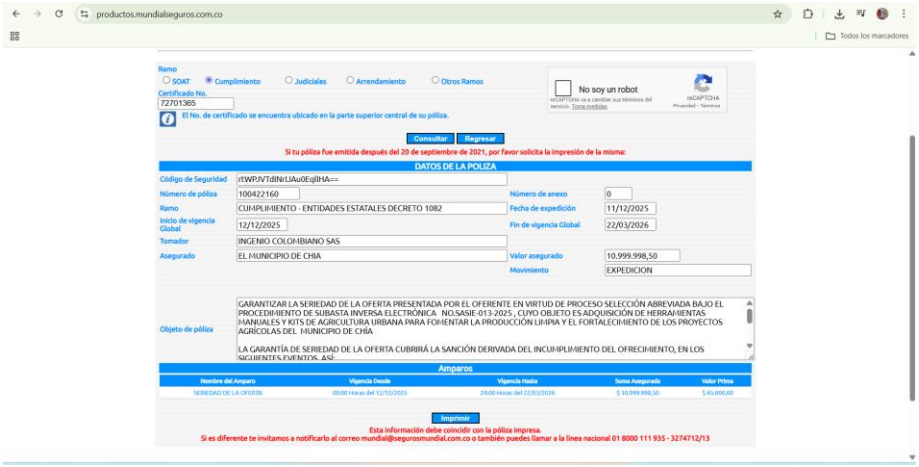

El proponente durante el termino de traslado para presentar observaciones al informe de evaluación, allegó documento "CARTA DE PRESENTACIÓN" título de subsanación y cumple, por lo ttanto, ElOferente **INGENIO COLOMBIANO SAS** Nit: 901.536.635-6, Representada *Legalmente* por HILDA ROSA SEPULVEDA PALENCIA identificado (a) con CC. 35.510.37 expedida, en Bogotá, resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**INTEGRA DE COLOMBIA SAS**		
	NIT: 901341884 - 5		
	CUMPLE SI/NO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. - AL No.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	SI		Se allega documento debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO		
Persona Jurídica ee) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. ff) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** gg) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. hh) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más.			

ii) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. jj) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.			
Persona natural k) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. l) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	SI		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).		X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad

			 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 00:32:15 PM horas del 10/12/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 52447554 Apellidos y Nombres: FRANCO ALGECIRA CLAUDIA PATRICIA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al inicio
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 18:31:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 52447554 Código de Verificación: 524475542612151831 57 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 18:31:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9013418845 Código de Verificación: 901341884825121518313 1 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad 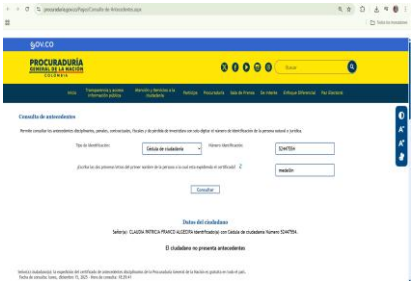 procuraduriagenerales/Paginas/Consulta-de-Antecedentes.aspx GOV.CO PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA Consulta de antecedentes Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía Número identificación: 52447554 Consultar Datos del ciudadano Señor(a): CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52447554. El ciudadano no presenta antecedentes

			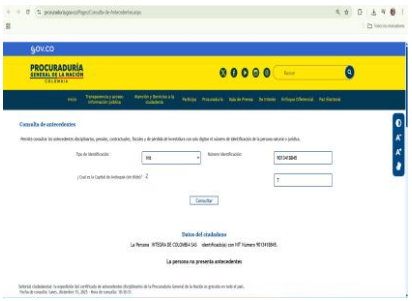
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Confianza POLIZA NÚMERO 801053008
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	SI		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI		
ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**		

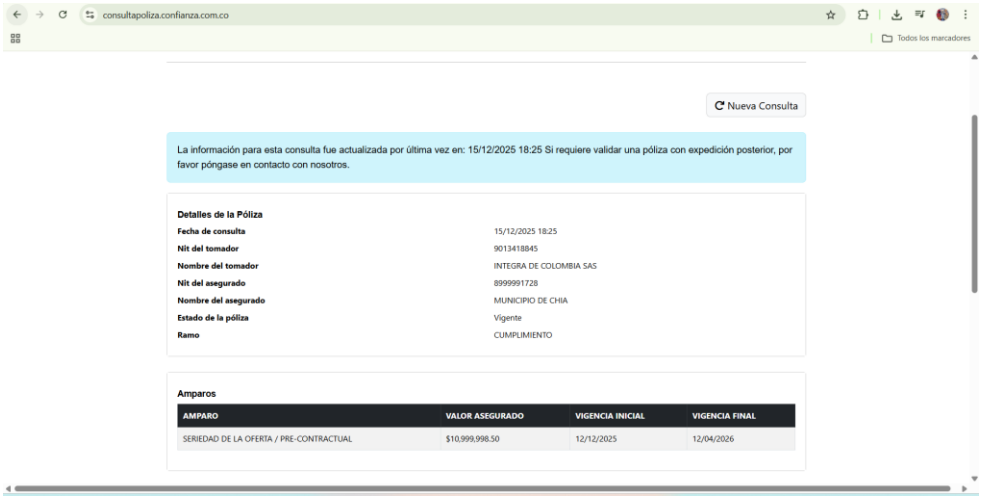

El proponente durante el término de traslado para presentar observaciones el informe de evaluación, allegó subsanación, por lo tanto el l Oferente **INTEGRA DE COLOMBIA SAS** Nit: 901.341.884-5, Representada *Legalmente* por CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA identificado (a) con CC. 52.447.554 de Bogotá, **RESULTA HABILITADO JURIDICAMENTE**

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	INTERSUMINISTROS G&J SAS NIT: 900884265-2		
	CUMPLE SI/NO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. - AL No.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	SI		Se allega documento debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica kk) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. ll) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025***	SI		

mm) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. nn) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. oo) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. pp) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.			
Persona natural m) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. n) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	SI		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).	SI		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 19:28:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1075226651 Código de Verificación: 107522665125121519285 3 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 19:27:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de Identificación tributario No. Identificación: 9008842652 Código de Verificación: 900884265225121519275 2 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad 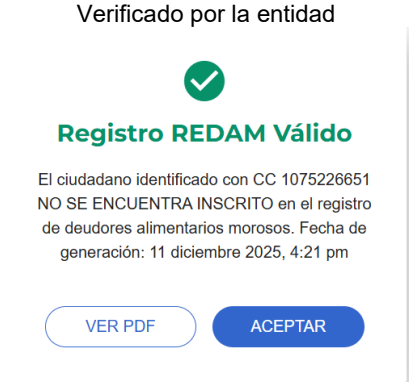
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Seguros del Estado POLIZA NÚMERO 21-44-101487238 Anexo 0
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	SI		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI		

ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**		

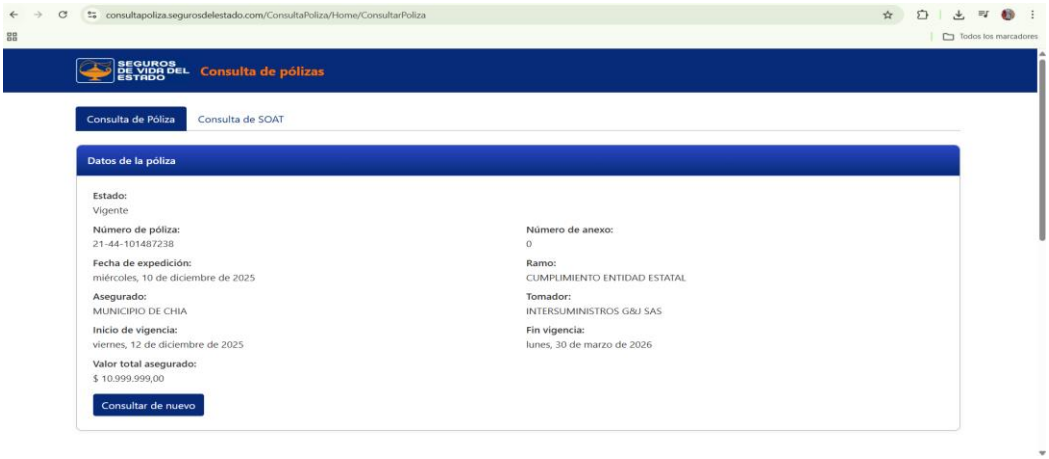

Respecto de las anteriores condiciones jurídicas se puede decir que la propuesta presentada por:

El Oferente **INTERSUMINISTROS G&J SAS** Nit: 900884265-2, Representada *Legalmente* por JAIME ALBERTO GOMEZ NAJAR identificado (a) con CC. 1.075.226.651 de Neiva, resulta HABILITADO JURIDICAMENTE

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S**		
	NIT: 901266959-8		
	CUMPLE SI/NO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. - AL No.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	SI		Se allega documento debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica qq) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. rr) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** ss) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. tt) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. uu) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere	SI		

restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. vv) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.			
Persona natural o) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. p) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	SI		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).	SI		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad

ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 20:05:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 901266959 Código de Verificación: 9012669598251215200541 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 20:06:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 79792286 Código de Verificación: 7979228625121520062 8 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad

			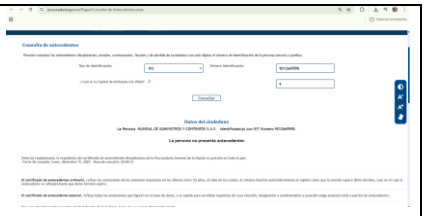
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Seguros del Estado POLIZA NÚMERO 14-44-101251307 Anexo 0
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	NO		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme	SI		

a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			
ESTADO DEL PROPONENTE	**NO HABILITADO**		

Respecto de las anteriores condiciones jurídicas se puede decir que la propuesta presentada por:

El proponente durante el término de traslado allegó documentos a titulo de subsanación, sin embargo, una vez verificado el certificado de antecedentes disciplinarios de **GLORIA PATRICIA VELEZ DELGADO** arroja que este se encuentra vencido, por lo tanto, **El** Oferente **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S** Nit: 901.266.959-8, Representada *Legalmente* por JULIAN RODRIGO MENDEZ identificado (a) con CC. 79.792.286 de Bogotá, **RESULTA NO HABILITADO JURIDICAMENTE**

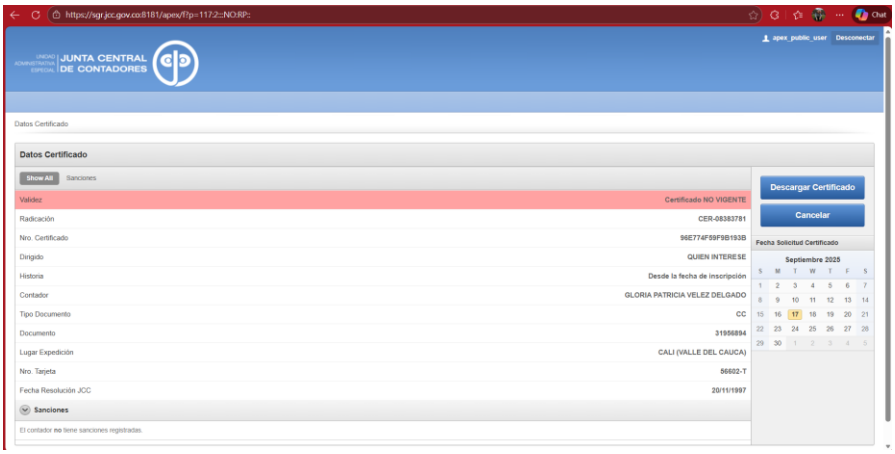

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	TALENTO COMERCIALIZADORA S A		
	NIT: 830048811- 5		
	CUMPLE SI/NO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. - AL No.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	SI		Se allega documento debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica ww) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. xx) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** yy) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. zz) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. aaa) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. bbb) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.	SI		
Persona natural q) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. r) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones	NO		

temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.			
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).		X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:57:49 AM hora del 18/12/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 320415 Apellidos y Nombres: TORRES CAMPOS MIGUEL ANGEL NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todos aquellos personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, corresponden con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o contáctanos a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al inicio
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 11:32:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 830048811 Código de Verificación: 830048811825121611325 0 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

			 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 11:32:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 3224419 Código de Verificación: 322441925121611323 2 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad 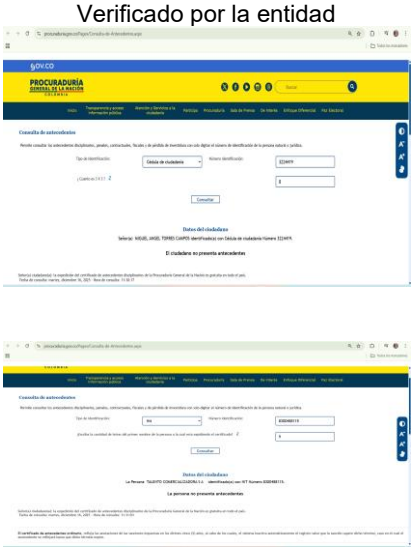
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Seguros del Estado POLIZA NÚMERO 14-44-101251276 Anexo 0
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	SI		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI		
ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**		

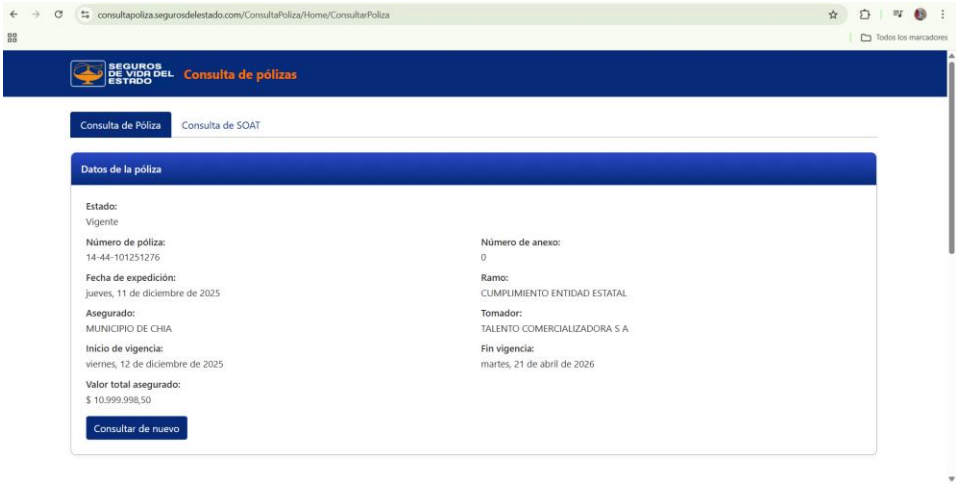

Durante el término de traslado para presentar observaciones al informe de evaluación, el proponente allegó subsanación, por lo tanto, El Oferente **TALENTO COMERCIALIZADORA SA** Nit: 830.048.811-5, Representada *Legalmente* por MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS identificado (a) con CC. 3.224.419 de Ubate, RESULTA HABILITADO JURIDICAMENTE

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	TDEPE S A S		
	NIT: 900285682 -0		
	CUMPLE SI/NO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. - AL No.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	SI		Se allega documento debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica ccc) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. ddd) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** eee) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. fff) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. ggg) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. hhh) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la	SI		

misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.			
Persona natural s) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. t) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	SI		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).	SI		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad

ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 12:27:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 80224384 Código de Verificación: 8022438425121612272 8 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 12:27:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9002856820 Código de Verificación: 9002856820251216122706 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad

			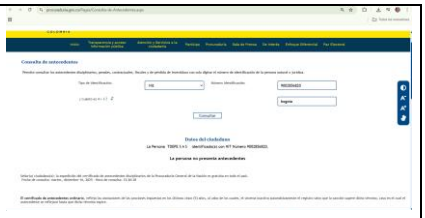
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Solidaria de Colombia POLIZA NÚMERO 625- 47 994000004566 Anexo 0
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	SI		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme	SI		

a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			
ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**		

Respecto de las anteriores condiciones jurídicas se puede decir que la propuesta presentada por:

El Oferente **TDEPE SA.S.** Nit: 900884265-2, Representada *Legalmente* por GUSTAVO ADOLFO DELGADO DEVIA identificado (a) con CC. 80.224.384 De Bogotá D.C, resulta HABILITADO JURIDICAMENTE

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**TEMPOEFECTIVA SAS**			
	NIT: 900995679-4			
	CUMPLE SI/NO	**NO APLICA**	**FOLIOS**	**DEL No. - AL No.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	NO			
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica iii) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. jjj) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** kkk) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. lll) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. mmm) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. nnn) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.	SI			

Persona natural u) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. v) Debe estar renovado para la vigencia de ***2025*** , en los procesos que se inicien a partir del ***2025*** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		X	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		X	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	NO		
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).		X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI		Verificado por la entidad
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI		Verificado por la entidad

			CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 13:16:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1010182685 Código de Verificación: 101018268525121613164 0 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 13:16:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9009956794 Código de Verificación: 900995679425121613160 7 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI		Verificado por la entidad GOV.CO PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Consulta de antecedentes Datos del ciudadano El ciudadano no presenta antecedentes GOV.CO PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Consulta de antecedentes Datos del ciudadano La persona no presenta antecedentes
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		No verificado por la entidad

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	SI		Verificado por la entidad
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE CHÍA NIT 899999172-8 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	SI		Aseguradora Seguros de Estado SA POLIZA NÚMERO 17-44-101220454 Anexo 0
CUMPLIMIENTO DE APORTES DE APORTES PARAFISCALES	NO		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	NO		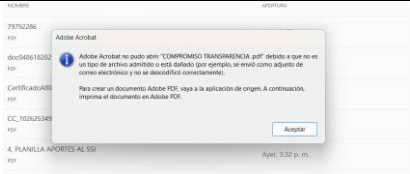
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	NO		
ESTADO DEL PROPONENTE	**NO HABILITADO**		

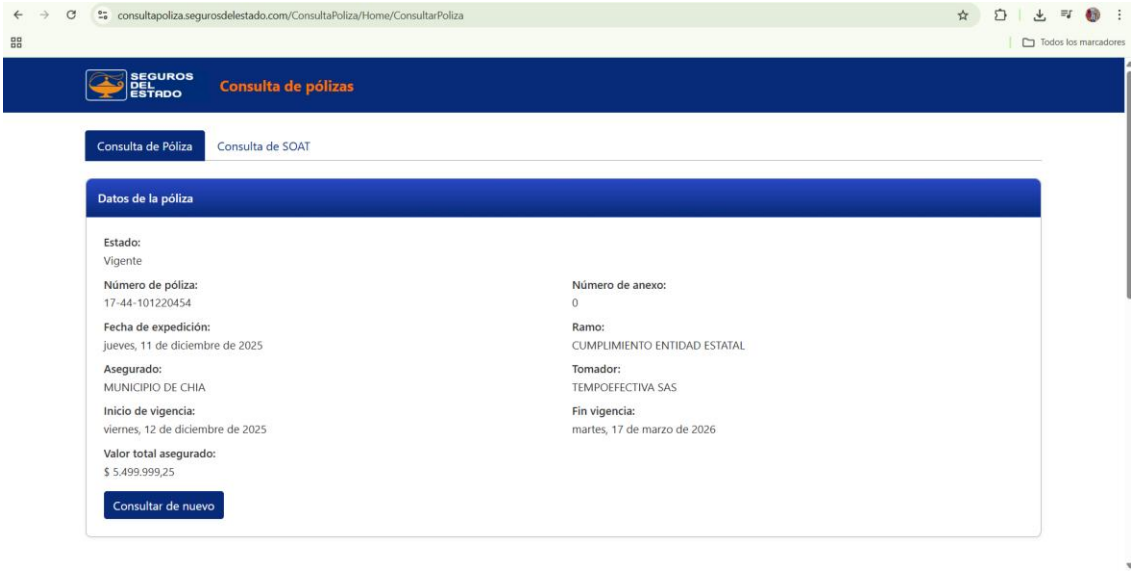

Respecto de las anteriores condiciones jurídicas se puede decir que la propuesta presentada por:

Dentro del término de traslado para presentar observaciones al informe de evaluación el proponente NO allegó subsanación, por lo tanto, El Oferente **TEMPOEFECTIVA SAS** Nit: 900995679-4, Representada *Legalmente* por ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA identificado (a) con CC. 1.010.182.685 de Bogotá D.C. RESULTA NO HABILITADO JURIDICAMENTE.

Dado en chía, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Evaluador Jurídico:

GRASSE ALEJANDRA MORA VIGOYA
Abogada Contratista Oficina de Contratación